

Expte. 67976

LA PLATA, 05 de junio de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°7, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA 11817

ARTICULO 1°: Ratificase el Decreto N° 1215 de fecha 16 de mayo de 2019 por el cual se designa en el cargo de Presidente del Ente Municipal para la Actividad Turística (EMATUR) al Sr. Daniel Ernesto Loyola D.N.I. 12.193.865.

ARTICULO 2°: De forma.